

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 012 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

03/08/2021

ESTADO No. **123**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
2015 00590	110013105 012 Ordinario	GERARDO BERNAL SOTELO	COLPENSIONES	Auto resuelve aclaración providencia MODIFICA EL ORDINAL SEPTIMO EL AUTO DE 11 DE DICIEMBRE 2020 - LIBRAR COMUNICACION AL CURADOR - APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS *lfcg	02/08/2021	
2015 00796	110013105 012 Ejecutivo	BLANCA ROSA SERRANO DE LAGUNA	FONDO DE PASIVO DE FERROCARRILES NACIONALES	Auto aprueba liquidación APRUEBA LA ACTUALIZACION DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO - REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE INFORMEN *lfcg	02/08/2021	
2017 00030	110013105 012 Ejecutivo	BENIGNO FARFAN AMAYA	COMERCIALIZADORA M&M S.A.S	Auto requiere AL CURADOR -TENGASE POR ICORPORADO EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS *lfcg	02/08/2021	
2020 00052	110013105 012 Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A	DECAPOLIS LTDA	Auto decide recurso REPONE EL AUTO DE 1 DE FEBRERO DE 2021 - DEJA SIN VALOR Y EFECTO ORDINAL TERCERO - MODIFICAN EL ORDINAL PRIMERO DEL AUTO 1 DE FEBRERO DE 2021 - TIENE POR NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE - FIJA FECHA DE AUDIENCIA DE EXCEPCIONES PARA EL 29 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 11:00AM *lfcg	02/08/2021	
2021 00348	110013105 012 Tutelas	JOSE HUGO CHAUX CUELLAR	AGENCIA COLOMBIANA PARA LA REINTEGRACION - ARN	Auto Avoca Conocimiento ADMITE TUTELA - ORDENA NOTIFICAR //Jmd	02/08/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/08/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CARLOS ANDRES VEGA MENDOZA
SECRETARIO